

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA Compañía**

Carlita Snacks Carlisnacks Cía. Ltda.

QUE OTORGA: JOSÉ RODRIGO LASO MEJÍA, Gerente General

de la Compañía Carlita Snacks Carlisnacks Cía. Ltda.

ESCRITURA NÚMERO: 2015-17-01-20-P03150

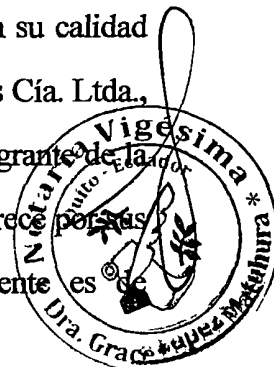
CAPITAL SOCIAL: USD 900.000,00

CUANTÍA: USD. 600.000,00

DI: 2 COPIAS.

F.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE**, ante mí, Doctora Grace López Matuhura, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CARLITA SNACKS CARLISNACKS CÍA. LTDA.**, el señor **JOSÉ RODRIGO LASO MEJÍA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía Carlita Snacks Carlisnacks Cía. Ltda., conforme obra de documentos que se agregan como parte integrante de la presente escritura pública, de estado civil casado, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa. El compareciente es de



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de aumento de capital social y reforma de estatutos, al tenor de la siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-** Comparece debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Carlita Snacks Carlisnacks Cía. Ltda., celebrada el día quince de Junio del año dos mil quince, el señor **JOSÉ RODRIGO LASO MEJÍA**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía, conforme lo acredita del nombramiento que se adjunta como habilitante a la presente. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil en derecho para contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía Carlita Snacks Carlisnacks Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza, el día diez y seis de Diciembre del año mil novecientos noventa y nueve y la misma fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día veinte y cinco de Enero del año dos mil. b) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Carlita Snacks Carlisnacks Cía. Ltda., reunida el quince de Junio del año

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

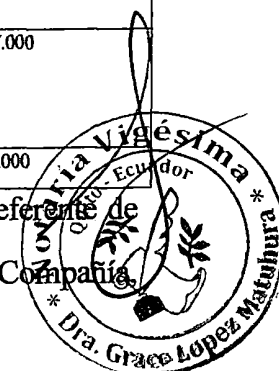
NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

dos mil quince, resolvió incrementar el capital social de la Compañía, de los actuales TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 300.000,00), a NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 900.000,00), y resolvió la consiguiente reforma de estatutos. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA.** Conforme a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Carlita Snacks Carlisnacks Cía. Ltda., celebrada el día quince de Junio del dos mil quince, se aumenta el capital de la compañía en la suma de SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 600.000,00), aumento que se lo realiza mediante la capitalización de utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, con lo cual el capital de la compañía queda elevado a la cantidad de NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 900.000,00); en consecuencia, el compareciente, en su calidad antes invocada declara bajo juramento, que el referido aumento de capital se encuentra debidamente integrado y pagado conforme al cuadro que a continuación se detalla: *****

Socios	% de participación	Capital Anterior	Capitalización de las Utilidades no distribuidas	Capital Nuevo	Participaciones
Carlos Alberto Forero Caviedes	34%	USD 102.000	USD 204.000	USD 306.000	306.000
José Rodrigo Laso Mejía	33%	USD 99.000	USD 198.000	USD 297.000	297.000
Nelson Ernesto Aragón Cevallos	33%	USD 99.000	USD 198.000	USD 297.000	297.000
TOTALES	100%	USD 300.000	USD 600.000	USD 900.000	900.000

Se deja constancia que los socios han respetado su derecho preferente de suscripción así como se deja constancia de que el socio de la Compañía



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

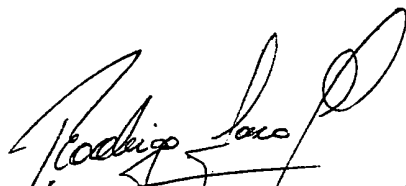
señor Carlos Alberto Forero Caviedes, al ser de nacionalidad colombiana pero legalmente residente en el Ecuador, realiza su participación en el presente aumento de capital como inversión nacional. **CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.** El compareciente, en su calidad antes invocada, declara reformado el estatuto conforme al siguiente texto. En el Artículo Sexto dirá: El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 900.000,00), dividido en novecientas mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una (USD 1,00). Igualmente se reforma la Cláusula Tercera Integración de Capital que en adelante dirá: *****

Socios	% de participación	Capital Anterior	Capitalización de las Utilidades no distribuidas	Capital Nuevo	Participaciones
Carlos Alberto Forero Caviedes	34%	USD 102.000	USD 204.000	USD 306.000	306.000
José Rodrigo Laso Mejía	33%	USD 99.000	USD 198.000	USD 297.000	297.000
Nelson Ernesto Aragón Cevallos	33%	USD 99.000	USD 198.000	USD 297.000	297.000
TOTALES	100%	USD 300.000	USD 600.000	USD 900.000	900.000

QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES. Se agregan como documentos habilitantes a la presente, el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía celebrada el día quince de Junio del año dos mil quince y el nombramiento del compareciente en su calidad Gerente General de la Compañía. Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.” HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a Escritura Pública la misma que ha sido firmada por el Abogado Gustavo López Castillo, con Registro Profesional número ocho

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

mil ciento cincuenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.— Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que fue a la compareciente íntegramente por mí, la Notaria, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


JOSÉ RODRIGO LASO MEJÍA

GERENTE GENERAL CARLITA SNACKS CARLISNACKS CÍA. LTDA.

C.C.- 1702930098




DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

No. 170293009-8

ALFONSO LASO MEJIA

FECHA DE EMISIÓN: 1998-08-24

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2013-08-24

CEL: 25441108

INSTRUMENTO: PROCESSION / COGNACION
EMPLEADO PARTICULAR

APellidos y Nombres del Padre: LASO ALFREDO

Apellidos y Nombres de la Madre: MEJIA ELIANA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2013-08-24

Fecha de Expiración: 2013-08-24

INSTRUMENTO: 170293009-8

Rodrigo Laso Mejia
0999 442531

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030

030 - 0072 1702930098

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LASO MEJIA JOSE RODRIGO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
QUITO TUMBACO 1
CANTÓN ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 2oja(s) útil(es)

Quito a,

26 JUN. 2015



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



**CARLITA SNACKS
CARLISNACKS CIA. LTDA.**

CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA.

Quito, a 19 de Enero de 2.015

Señor
José Rodrigo Laso Mejía
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted como Gerente General de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

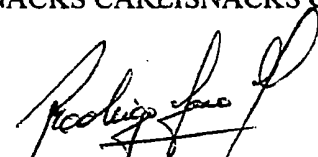
La compañía CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, del Dr. Héctor Vallejo Espinosa, el día 16 de diciembre del año 1.999, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de Enero del 2.000, bajo el número 138, tomo 131.

Según el artículo Vigésimo Sexto del estatuto, el Gerente General es el representante legal de la Compañía en todo acto judicial o extrajudicial y gozará de todas las facultades constantes en la Ley.


Gustavo Fernando López Castillo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 19 de Enero del 2015

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA., para el cual he sido reelegido el día de hoy.


José Rodrigo Laso Mejía
GERENTE GENERAL
C.C. 170293009-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5241
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1693
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/01/2015
FECHA ACEPTACION:	19/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

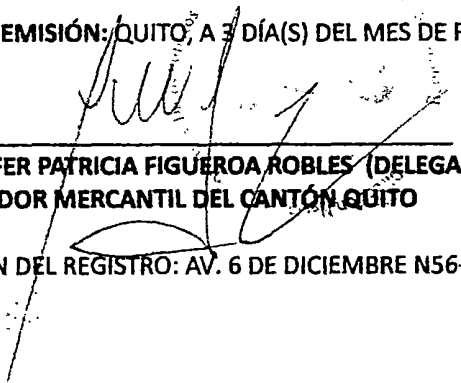
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702930098	LASO MEJIA JOSE RODRIGO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 138 DEL: 25/01/2000 NOT: SEXTA DEL:16/12/1999 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

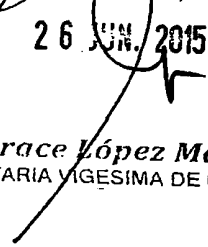
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 2 foja(s) útil(es)

Quito a, 26 JUN. 2015



Página 1 de 1


Dra. Grace López Matamoros
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791712765001
CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CARLISNACKS CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: LASO MEJIA JOSE RODRIGO
CONTADOR: NUNEZ TUPE JORGE OSWALDO
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 25/01/2000
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/01/2000
FEC. ACTUALIZACIÓN: 03/03/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ELABORACION Y VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COMITE DEL PUEBLO Ciudadela: SANTA LUCIA BAJA Calle: FERNANDO DE VERA Numero: LOTE 42
Interseccion: SEBASTIAN MORENO Oficina: PB Carretero: PANANORTE Kilometro: CINCO Y MEDIO Referencia ubicacion: A CUATRO CUADRAS DE LA FABRICA
BOTAR Email: carlisnacks@hotmail.com Telefono Trabajo: 022800436 Telefono Trabajo: 022800437 Celular: 0999841951 Web: WWW.CARLISNACKS.COM

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	4
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1791712765001

RAZÓN SOCIAL:

CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 25/01/2000
NOMBRE COMERCIAL: CARLISNACKS CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ELABORACION Y VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COMITE DEL PUEBLO Ciudadela: SANTA LUCIA BAJA Calle: FERNANDO DE VERA Numero: LOTE 42
Interseccion: SEBASTIAN MORENO Referencia: A CUATRO CUADRAS DE LA FABRICA BOTAR Oficina: PB Carretero: PANANORTE Kilometro: CINCO Y MEDIO
Email: carlisnacks@hotmail.com Telefono Trabajo: 022800436 Telefono Trabajo: 022800437 Celular: 0999841951 Web: WWW.CARLISNACKS.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/05/2002
NOMBRE COMERCIAL: CARLISNACKS CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Referencia: FRENTE A MARTHA ROLDOS Bloque: 1 Y 2 Edificio: COMPLEJO DE BODEGAS Oficina: BODEGA 12 Kilometro: 3.5 Celular: 0987512647

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 22/10/2010
NOMBRE COMERCIAL: CARLISNACKS CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL VECINO Barrio: TOTARACocha Calle: AV. PASEO DE LOS CAÑARIS Numero: S/N Interseccion: YANAHURCO
Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA IGLESIA REINA DE LA PAZ Telefono Trabajo: 072810721 Telefono Trabajo: 074045114 Email: carlisnacks@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/03/2015
NOMBRE COMERCIAL: CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: MIRASIERRA Calle: DE LAS ALONDRAS Numero: 48 Interseccion: LOS CISNES Referencia: A CUATRO CUADRAS DE LAS PISCINAS DEL TINGO Camino: VIA AL TINGO Telefono Trabajo: 026039182 Email: jnt@hotmail.com Telefono Trabajo: 026043248

NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 2 foja (s) út (es)

Quito a, 26 JUN. 2015



Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO



CARLITA SNACKS
CARLISNACKS CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA.**

En Quito, a los 15 días del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las doce horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fernando de Vera Lote No.- 42, Panamericana Norte, Km 5½, se reúnen los socios de la compañía, señor José Rodrigo Laso Mejía, propietario de noventa y nueve mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señor Carlos Alberto Forero Caviades, propietario de ciento dos mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América Cada una; y, el señor Nelson Ernesto Aragón Cevallos, propietario de noventa y nueve mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía.
2. Autorización al Gerente General para que suscriba la correspondiente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, así como para que realice todos los actos tendientes al perfeccionamiento del Aumento de Capital.

Preside la Junta el Sr. Nelson Ernesto Aragón Cevallos, y actúa como Secretario el señor José Rodrigo Laso Mejía.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor José Rodrigo Laso Mejía y manifiesta a los socios la necesidad de realizar un AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA y por ende REFORMAR EL ESTATUTO de la misma. Los socios proceden a deliberar y luego de unos minutos deciden aprobar la moción por lo que de manera unánime aprueban el primer punto del orden del día resolviéndose por tanto





CARLITA SNACKS
CARLISNACKS CIA. LTDA.

unánimemente aumentar el capital social de la Compañía en seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 600.000), aumento que se hará efectivo mediante la capitalización de utilidades no distribuidas provenientes de ejercicios económico anteriores, respetándose el derecho de preferencia de los socios de la Compañía. Por lo que el nuevo cuadro de integración de capital de la Compañía será el siguiente:

Socios	% de participación	Capital Anterior	Capitalización de las Utilidades no distribuidas	Capital Nuevo	Participaciones
Carlos Alberto Forero Caviedes	34%	USD 102.000	USD 204.000	USD 306.000	306.000
José Rodrigo Laso Mejía	33%	USD 99.000	USD 198.000	USD 297.000	297.000
Nelson Ernesto Aragón Cevallos	33%	USD 99.000	USD 198.000	USD 297.000	297.000
TOTALES	100%	USD 300.000	USD 600.000	USD 900.000	900.000

Con el antecedente mencionado los socios declaran reformado el Estatuto Social de la Compañía de acuerdo al siguiente texto: En el Artículo Sexto dirá: El capital social de la compañía es de novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 900.000,00), dividido en novecientas mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00). Igualmente declaran reformado el estatuto en la Cláusula Tercera Integración de Capital que en adelante dirá:

Socios	% de participación	Capital Anterior	Capitalización de las Utilidades no distribuidas	Capital Nuevo	Participaciones
Carlos Alberto Forero Caviedes	34%	USD 102.000	USD 204.000	USD 306.000	306.000
José Rodrigo Laso Mejía	33%	USD 99.000	USD 198.000	USD 297.000	297.000



CARLITA SNACKS
CARLISNACKS CIA. LTDA.

Nelson Ernesto Aragón Cevallos	33%	USD 99.000	USD 198.000	USD 297.000	297.000
TOTALES	100%	USD 300.000	USD 600.000	USD 900.000	900.000

Acto seguido toma la palabra el señor José Rodrigo Laso Mejía y señala sobre la necesidad de tratar el segundo punto del orden del día, por lo que los socios proceden a deliberar y luego de unos minutos deciden aprobar el segundo punto del orden del día de manera unánime, por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía a fin de que suscriba la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía, así como se le autoriza a realizar todos los actos tendientes al perfeccionamiento del mismo.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los socios, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia, firman los señores socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.

Carlos Alberto Forero Caviedes
SOCIO

José Rodrigo Laso Mejía
SOCIO/SECRETARIO

Nelson Ernesto Aragón Cevallos
SOCIO/PRESIDENTE



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS SOCIALES DE LA Compañía Carlita Snacks Carlisnacks
Cía. Ltda., QUE OTORGA: JOSÉ RODRIGO LASO MEJÍA, Gerente
General de la Compañía Carlita Snacks Carlisnacks Cía. Ltda., debidamente
firmada y sellada en Quito, **A VEINTE Y SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL**
QUINCE.




Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA D.M. DE QUITO



NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 46642



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	32340
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3531
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1702930098	LASO MEJIA JOSE RODRIGO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

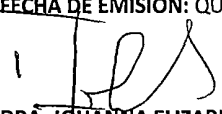
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /QUITO /26/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE ENERO DE 2000, TOMO 131.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROE

